

[Fecha]

PROYECTO DE

Nombre del Proyecto



I.E.R. SAN FRANCISCO DE ASIS
SEDE

NOMBRE DEL PROYECTO : Lectura y Escritura	Fecha de actualización
	23/03/2021
<p>Diagnóstico : Para evaluar la lectura y escritura a nivel institucional, se realizaron dos caracterizaciones que mostraron que los estudiantes de segundo grado a undécimo presentan problemas en la calidad y la comprensión. Se detecto que no saben seguir instrucciones y, en muchos casos, no alcanzan el nivel literal de comprensión del texto. A partir de esto, se hace necesario continuar desarrollando el proyecto de lectura y escritura de la Institución. Desde años atrás, y desde la asignatura de Humanidades y Lengua, se ha insistido en que los procesos formativos de lectura y escritura de los estudiantes son responsabilidad de todas las asignaturas.</p>	
<p>Justificación: Leer y escribir son competencias comunicativas que todo estudiante debe desarrollar de manera adecuada y continua. Un niño o joven que no comprende lo que lee y no lo puede expresar de manera escrita, no tiene un buen desempeño académico. Por esto, es importante la motivación constante hacia la lectura y la escritura, porque quien sabe leer sabe comprender y puede interpretar no solamente el contenido de un texto, sino también adquirir elementos para entender su entorno.</p>	
<p>Población a intervenir: Todos los estudiantes de la Institución: 389 (no incluye a los estudiantes del Sabatino)</p>	
<p>Objetivos generales y específicos</p>	
<p>General: Desarrollar actividades literarias para el fortalecimiento de los procesos de lectura y escritura de los estudiantes.</p> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar textos poéticos para el acercamiento de los estudiantes a la poesía, a través de la lectura, composición, representación y disfrute de diferentes poemas. 2. Representar obras de teatro a través de su lectura, análisis y montaje para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas. 	
<p>Marco conceptual</p>	
<p>Normativa aplicable (Marco legal)</p> <p>Ley 115 de 8 de febrero de 1994: Decreto 1860 de 1994. Resolución 2343 de 5 de julio de 1996. Decreto 230 de 14 febrero de 2002.</p>	

Metodología											
<p>Por las condiciones actuales de pandemia, durante el 2021 se realizaran solamente dos actividades del este proyecto. La poesia sera el genero literario a trabajar en el primer semestre. En la clase de literatura se seleccionaran los poemas de acuerdo con el grado de escolaridad: en Primaria de preescolar a segundo y de tercero a quinto; en Bachillerato, sexto y septimo, octavo y noveno, diez y once. En la semana de ejecución del proyecto, en la clase de literatura se realizaran diferentes actividades relacionadas con la poesía, de manera que al finalizar la semana se pueda hacer una</p>											
Articulación institucional											
<p>Puesto que es un proyecto de lectura y escritura, debe estar articulado con todas las asignaturas, pues son habilidades comunicativas inherentes a cada una.</p>											
Responsables											
<p>Los responsables del diseño son los profesores Adriana Peláez Suarez Ana Patricia Vélez Rendon Jose Marin. Para la ejecución de las actividades se debe contar con el apoyo de todos los profesores.</p>											
Contenidos o temáticas a desarrollar											
Literatura											
Cronograma											
Puesto que este año escolar, hasta el momento, continuamos en Alternancia, solo se desarrollará una actividad por semestre.	Sede	Meses del año lectivo									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Mayo 3 -7	12 sedes					X				X	
Septiembre 20 - 24											
Recursos											
<p>Talento humano: profesores, mediadores de Comfama y escritor invitado- Físicos: libros, fotocopias, papelería. Económicos: costo de refrigerios y comestibles para todos los estudiantes.</p>											
Mecanismos de evidencia											
<p>Muestra de trabajos realizados por los estudiantes y fotografías.</p>											